

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 3 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 ptas. EXTRANJERO: Trimestre... 15 ptas. Número suelto, 10 ctmos.

Pleitos de aguas

Lo de la Mancomunidad de los canales de Taibilla

El artículo del señor Payá

Lo que dice la proposición de Ley

El ejemplar que tengo en mi poder es una copia hecha en multicopleta. No da la sensación de un modesto proyecto de una proposición de Ley, sino de Ley ya hecha y desecha puesto que su euc bezamiento dice así:

M. C. T. Ley fund: metta'

Esta Ley fundamental consta de doce artículos.

El primero declara integrada la Mancomunidad del Taibilla por la Base Naval de Cartagena y catorce Municipios.

El segundo establece que su misión es el aprovechamiento para fuerza sgua potable y regadío de los dos metros y medios cúbicos por segundo de agua del Taibilla que le están concedidos.

No me cansaré de repetir que estas aguas que venderá la Mancomunidad del Taibilla en Lorca son parte importantísima, esencial del caudal de que ahora dispone el Segura. Si al Segura se le quitan dos metros y medio cúbicos por segundo ya no se regaría bien ni en Calasparra y de allí para abajo todas las huertas se convertirían en tierras de secano con riesgo eventual.

El artículo tercero distribuye el agua entre la Base Naval y los catorce Ayuntamientos. Es curioso observar que de los ciento ochenta y ocho mil trescientos metros cúbicos por día de que dispone la Mancomunidad del Taibilla ciento treinta mil nada menos son para Lorca y los ochenta y ocho mil que quedan para la Base Naval y los trece Ayuntamientos restantes. Se ve claro que la luz que se trata de unos pobrecitos desgraciados que van de relleno.

El artículo quinto establece lo que mensualmente deberá pagar por el agua cada Ayuntamiento a la Mancomunidad del Taibilla. Le corresponde pagar a Lorca trescientos noventa mil pesetas mensuales o sean cuatro millones seiscientos ochenta mil pesetas al año. Esto de que en algo tan serio como una Ley se diga que el Ayuntamiento de Lorca pagará cuatro millones seiscientos ochenta mil pesetas al año, va a llamar bastante la atención.

El artículo séptimo fija en sesenta y cinco millones de pesetas el gasto probable de las obras, y la capacidad de los canales entre tres y medio y cuatro metros cúbicos por segundo. Es decir, que se prevén los medios para poder despojar a la cuenca del Segura de ciento veintiséis millones de metros cúbicos al año.

El artículo octavo determina que el Gobierno dará a la Mancomunidad del Taibilla cincuenta millones por mano del ministerio de Obras Públicas y diez más por mano del ministerio de Marina, sesenta millones en junto. Para el total desarrollo de las obras esenciales y complementarias hasta donde las posibilidades lo permitan. Vamos así, con esas pesetillas se hará sin compromiso lo que bienamente se pueda. Así da gusto.

Tal es en extracto la Ley fundamental que se dice aceptada ya por el ministro. Por ella se quitan sesenta millones de metros cúbicos al año a la cuenca del Segura. Se dejan preparadas las cosas para po-

derle quitar hasta ciento veintiséis millones si es que hay de donde. Y con un gasto de sesenta y cinco millones de pesetas o los que resulten, el Gobierno acaso logre transplantar esa riqueza nuestra que destruye a otra región en la que habrá que crearla de nuevo.

¡Buen negocio para nosotros, para el Gobierno y para la Economía Nacional!

Argumento deflattivio Por si hay todavía alguien que dude (la enormidad de lo que se pretende justifica la duda) diré que la Mancomunidad del Taibilla ha sacado ya a concurso la construcción de varios trozos de los canales. Los anuncios se publicaron en «La Verdad» de Murcia el día ocho, y la adjudicación se ha hecho el día diez y seis en Cartagena.

Y tan segura de su poder se halla la Mancomunidad del Taibilla, que sin esperar la aprobación de la proposición de Ley, va a comenzar inmediatamente la construcción de los canales ya adjudicados a base de la capacidad fijada en el artículo séptimo. Esto es, para poder llevar de nuestra cuenca aguas para riego hasta la cantidad de ciento veintiséis millones de metros cúbicos al año.

Es decir... Que mientras nosotros, víctimas de la escasez, luchamos por el mejor reparto de la poca agua de que disponemos, llega la Mancomunidad del Taibilla y se la lleva para venderla para riegos y a su gusto en otra zona.

Que no hay manera de explicarse que viviendo hoy como se vive en el ministerio de Obras Públicas el problema angustioso de la falta de agua en la cuenca del Segura, se simultanee por dicho ministerio la labor de someternos a un razonamiento por falta de agua, con la labor de quitarnos la poca agua que nos queda, para mandarla a Lorca.

Que la Mancomunidad Hidrográfica del Segura que debe velar por su zona de regadío o no se ha enterado, o no ha querido enterarse de lo que se nos viene encima.

Que la Junta de H. Condados de Murcia, el Juzgado de Aguas de Orihuela, los Ayuntamientos interesados, las Juntas de las Innumerales eoguias desde Calasparra a Guardamar, han estado hasta hoy en su bahía, adormecidos sin duda por la seguridad de que los canales del Taibilla eran solo para abastecimiento de poblaciones, y por la de que no habría ministro capaz de despojar a la zona del Segura de sus esenciales y seculares medios de vida.

Para terminar Como la intención de los que mandan ya está bien vista o se ponen todos los amenazados de acuerdo y comienzan a luchar desde hoy con la máxima energía, o se cumplirá el monstruoso propósito de despojar de sus aguas a la Zona de España en la que se utilizan mejor y más escasean, y la cuenca del Segura se habrá arruinado para siempre.

Solo esta preocupación, solo este convencimiento han puesto la pluma en mi mano, apartado como estoy de toda actividad pública. Murcia 20 de junio 1932.

Joaquín PAYA

“Mi protesta”

Como una hispa eléctrica ha ocurrido hoy por Lorca la noticia de que don Joaquín Payá, que un día aspiró a la representación en Cortes de este pueblo nuestro, tan maltratado y tan sufrido, publicaba en la Prensa de Murcia unos comentarios de acerba impugnación al proyecto restringido de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

La impresión propiciada en todos los lorquinos, como comprenderá el lector, no ha podido ser más desagradable. Por que, ya título de qué habla contra los intereses de Lorca don Joaquín Payá? Declaro que me ha sorprendido, por que aun cuando no he tratado intensamente ni extensamente al señor Payá, si ha sido lo bastante para conocer, como todos sabemos, que es persona muy destacada en la provincia, y que, entre otras cosas, tiene un gran talento. Y eso que acaba de hacer don Joaquín Payá contra Lorca no es propio de su altura mental.

¡Por qué dice que se está haciendo, por quienes pueden, todo lo necesario para arrabatar a Murcia cerca de sesenta millones de me-

tros cúbicos de agua al año? ¿Acaso la Mancomunidad de los Canales del Taibilla no existe desde hace cuatro o cinco años, y desde entonces sabíamos todos, incluso el señor Payá, que iba a ostar y a destinar a los fines de ese organismo la totalidad del agua del río Taibilla? ¡Ah! Entonces Murcia entraba en la Mancomunidad, y sin duda por eso, o por que era «para dar de beber al sediento» no se alarmó el señor Payá. Pero es muy extraño que diga que «el gasto para el consumo de poblaciones había de ser siempre pequeño», por que ahí está el proyecto grande de la Mancomunidad que dice lo contrario; se utilizaba siempre la totalidad del agua del río Taibilla.

¿Qué interés acucia al señor Payá, en este asunto, contra Lorca? Esta es la pregunta a que el pueblo espera se le conteste.

Dice el señor Payá que «es un convenio de la necesidad de aumentar la dotación de aguas de los campos de Lorca». ¡Muchas gracias, magnánimo Señor! Le estimamos mucho que hable de la posibilidad del transvase de los ríos Castil y

Superficie de la actualidad

Lo de siempre : : :

«La Región» nos dice que la Comisión encargada de redactar la Carta Municipal trabaja con la eficaz ayuda de don Juan de la Cierva López. Los sabíamos y nos congratulamos de ello, porque se trata de un distinguido amigo nuestro y colaborador de El LIBERAL, al que reconocemos verdadera afición en la materia.

Pero el colega jaballno ha hecho mal destacando de forma tan indiscreta el apellido del distinguido murciano, exponiéndolo a sufrir la desairada situación que le crea el inevitable paralelismo que ofrecen al lector el presente y el pasado.

He aquí un hombre que siempre fué monárquico y al que la República elige como presunto técnico. De haber continuado la Monarquía en España, el nombre del señor Cierva habría continuado perdido entre los recovecos del expediente burocrático de la Universidad, a cuyo cargo de Secretario si quisiera le reconocían origen legítimo.

Pero la República, que sabe buscar y enaltecer los valores positivos donde quiera que se hallen, ha destacado de su anonimato el apellido de este murciano distinguido, dándole la preeminencia que supone dirigir la reorganización económica de un Ayuntamiento de esta envergadura.

Esto demuestra dos cosas: que en el Ayuntamiento no hay quien sepa una palabra de la Carta municipal y que por todos los caminos tenemos que morir en un don Juan de la Cierva.

¡Qué remedio que : : :

dabal : : : : : :

En una novillada presidida por unas bellísimas muchachas, una de ellas, tan chiquilla como guapa, fué a sacar el pañuelo blanco apenas el espada de turno se perfiló para matar.

Uno de los asesores se apercibió de ello, y la dijo: —Pero criatura, ¿qué va usted a hacer?

—Concederle la oreja. —¡Si aún no está ni herido el toro, y no sabemos como terminará con él!

—Pues o le doy la oreja, o le doy un beso, respondió la chiquilla. Ustedes dirán.

Y los que estaban en el palco optaron porque le diera la oreja. Porque «lo otro» iba a causarles mucha envidia.

Ciudadanía infantil : :

El caso resulta un tanto pintoresco, pero es también harto ejemplar. Se trata de lo siguiente: Tres pistoleros sevillanos atracan a un hombre indefenso y le proponen regular paliza por no

Llevar dinero. Acuden en su auxilio dos guardias urbanos pero son amedrentados y desarmados por los delincuentes. La tragedia se masca. La muerte de uno de los protagonistas del suceso ronda por los alrededores. Y, sin embargo... no pasa nada desagradable. Lo que tiene visos de suceso espeluznante termina en vulgar sainete.

Véase cómo: un chiquillo de catorce años se aproxima resuelto a los atracadores y les hace tres disparos con una pistola automática de juguete, poniéndoles en vergonzosa fuga.

El gracioso suceso de Sevilla demuestra, una vez más, que el pistolero es un tipo específico de delincuente vulgar que roba y asesina escudando su cobardía en la del medio social en que actúa. Está probado que en cuanto se produce frente a sus desmanes la más pequeña reacción inmediata, huye atemorizado y se esconde como miedoso ratoncillo de despensa.

Si una criatura con solo una pistola de fulminantes logra poner en fuga a tres sujetos de tal calaña, ¿dónde irán a esconder su miedo todos juntos, el día en que reaccionara seriamente la sociedad contra el pistolero?

Este infante de 14 años ha demostrado mayor ciudadanía que los hombres maduros que huyen atolondrados en cuanto un pistolero planta sus reales en cualquier sitio.

Peligros del a plinismo

Siete excursionistas despeñados

22, a las 3 t.

Viena.—Comunican de Lyon que por diferentes acofientes han muerto despeñados siete excursionistas.

Tres de ellos se despeñaron al intentar la ascensión de un pico próximo al Trausse; otros dos en Stiria, y los restantes al chocar contra un perfil el automóvil que los conduca.

En este último accidente resultaron también varios heridos graves.

El campamento universitario de Sierra España

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Esta Secretaría General, ante la imposibilidad material de aclarar particularmente el elevado número de explicaciones y consultas que a ella se hacen relacionadas con este Campamento, hace públicas las siguientes aclaraciones:

Podrán solicitar su inscripción para el mismo todos los alumnos pertenecientes a la Universidad de Murcia, tanto oficiales como libres, siendo preferentes los pertenecientes al primer grupo.

Los alumnos que residiendo en Murcia, cursan estudios en otras Universidades, y desean asistir al Campamento, deberán solicitarlo del Rector de la Universidad a que pertenezcan, pudiendo ser seleccionados dentro del número de plazas a que se haya limitado la asistencia de éstos.

El plazo de admisión de solicitudes empezó el día 15 del actual y terminará el día 5 de julio, significando, como ya se hizo constar en las Instrucciones, que la clasificación se hará por orden de fechas de presentación de solicitudes, dándose a conocer posteriormente los nombres de los seleccionados.»

Información municipal

Por ausencia del primer teniente de alcalde, esta mañana despachó en la alcaldía el segundo teniente alcalde señor López Nicolás.

Este día a los periodistas que no tenía noticia alguna de interés que comunicar.

senio Jiménez Montero, por 1.184.000 pesetas; Ingeniería y Construcciones Marcor S. A. por 997.056,84 pesetas; don Valentín López por 1.082.000 pesetas y Pavimentos y Pavimentos por 1.085.000 pesetas.

Los Amigos del Arte

Fiesta conmemorativa

La simpática sociedad «Amigos del Arte», celebrará en su domicilio social el día 23 a las diez de la noche una fiesta conmemorativa del octavo aniversario de su fundación, y en celebración de la labor realizada desde su fundación hasta la fecha.

Dadas las simpatías de los elementos con que cuenta esta sociedad, el acto promete resultar tan brillante como concurrido.

Lea usted EL LIBERAL

Da interés para los cosecheros

Una nota sobre el transporte de albaricoques

El Director de Comercio ha enviado al Ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Murcia la siguiente nota:

«Oficina del Agregado Comercial de la Embajada de España en Londres.—Han llegado al puerto de Londres, diferentes partidas de albaricoque fresco, por vapor, procedentes de Murcia, en estado y condición deficientes, debido a las malas condiciones de los vapores en que se hace el transporte de fruto tan delicado que por su índole requeriría vapores con cámaras frigoríficas o por lo menos que estuvieran dotados de buena ventilación y de marcha de un mínimo de 11 millas. Las expediciones llegadas por los vapores «Josef Johanna», «Edith», «Viola», «Brama» y «Batty», debido a hallarse el fruto más verde resistieron mejor la travesía y se ofrecieron en este mercado, aunque en estado deficiente (por su tamaño excesivamente chico y por su falta de madurez), libres de todo sintoma de podredumbre ocasionada por el calor, falta de ventilación y excesiva jornada, pero en cambio los albaricoques llegados ayer por el vapor «Marsala» han sido descargados en estado lastimoso, con gran parte de los paquetes y cajas convertidos en masa, casi informe, lo que ha obligado a los importadores a retirar de la venta una buena cantidad de los arribos.

En años anteriores se han hecho ensayos de envíos por vía marítima, que no dieron muy buen resultado, debido a la falta de aguate del albaricoque para travesía tan larga, pero este año se ha dado gran incremento a los envíos por vía marítima sin duda por la gran economía en el flete, comparado con el terrestre, pero con resultados como los mencionados que causan perjuicio evidente a los comerciantes que intervienen en este negocio y al prestigio y crédito de nuestra exportación en dicho ramo de comercio.

Es indudable que puede realizarse el transporte de albaricoque por mar, pero para ello no se pueden emplear los mismos vapores que para la naranja, cebolla o uva de Almería, sino vapores dotados de cámaras frigoríficas, como los que se emplean por otros países para el transporte de sus frutos.»

Los iliputenses

Ha fallecido el hombre más pequeño del mundo

22, a las 3 t.

Bilgrado.—En las cercanías de esta capital ha fallecido el beano Ulado Velikovich.

Ulado era el hombre más pequeño del mundo, pues medía tan solo 58 centímetros de altura.

Era muy inteligente y dispuesto, y estaba casado con una enana americana, cinco centímetros más alta que él, a la que conoció en un circo de Berlín.

Un telegrama del señor Ruiz-funes

El señor Ruiz funes nos envía el siguiente telegrama:

«Informado carta señor Payá aprestados comunicarme es inexacto vaya defender Cortes proposición relativa aguas Taibilla, Saltdols.—Mariano Ruiz funes.»

En la Mancomunidad

Apertura de pliegos

Ayer mañana, en el domicilio de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura y bajo la presidencia del delegado del Gobierno don Miguel Rivers, se procedió a la apertura de los pliegos presentados a los Concursos 32 y 33 de dicha Mancomunidad, por el notario don Miguel Zubano.

El tipo de subasta de dichos Concursos era el siguiente: De 879.541,25 pesetas del Concurso núm. 32 y de 1.194.080,05 del núm. 33.

Las proposiciones presentadas al Concurso número 32, fueron las siguientes:

Don Antonio Arenas Marín que se compromete a realizar las obras por 860.000 pesetas; don Arsenio Jiménez Montero por 879.000 pesetas; don Rodolfo Bernabé y Ramírez de Arellano por 793.500 pesetas; don Florentino Sáez Bueno por 779.000 pesetas; Ingeniería y Construcciones Marcor, S. A. por 698.355,75 pesetas y don Valentín López por 785.000 pesetas.

Al Concurso núm. 33 se presentaron las siguientes: Don Antonio Arenas Marín, por 1.194.000 pesetas; don Ar-

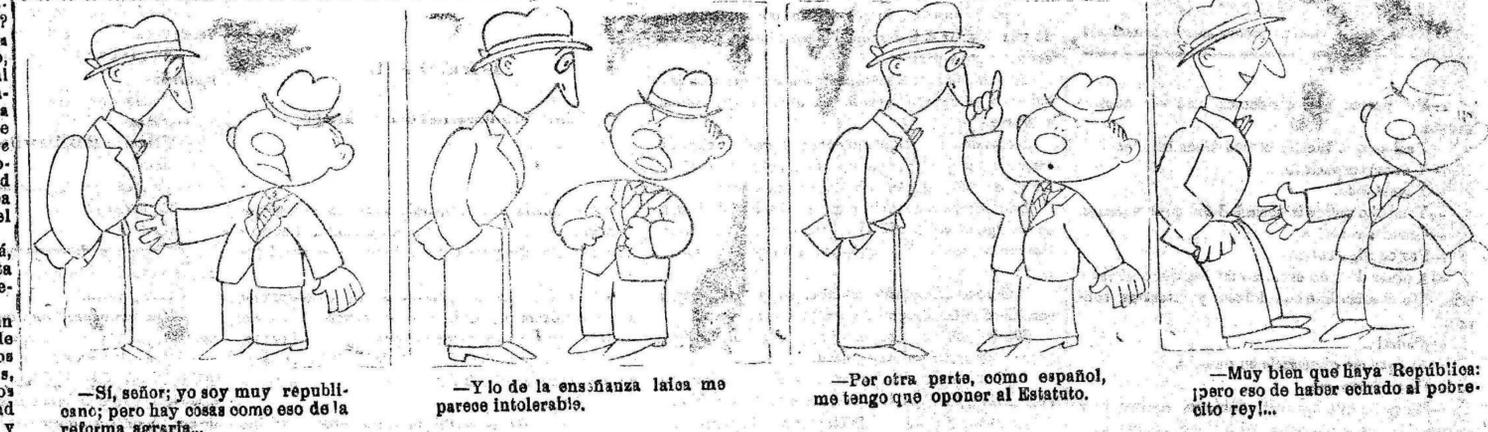
lítica centralizadora y absorbente que se llevó a Murcia tantas y tantas instituciones que vivieron en este pueblo nuestra vida próspera y floreciente; Lorca que muerta de sed arrastra una vida precaria, cada día más insostenible, y que viene tributando para el sostenimiento de las cargas provinciales en una proporción, quizá superior a sus posibilidades, se encuentra ahora en este momento histórico en que parece acercarse el día de su redención, con que un señor de fuera, industrial de alto prestigio, se levante en el camino no para darle la mano amiga que la conduzca a su salvación económica, sino para empujarla al abismo de su miseria y de su muerte.

Voces y plumas más autorizadas que la mía—que lo son todos en Lorca—baldrán seguramente a la defensa de nuestro querido pueblo, pero no he podido reprimir los impulsos de mi corazón consiguiendo de momento la más sentida protesta del último lorquino.

José María CAMPOY

Lorca 22 junio 1932.

YO SOY REPUBLICANO, PERO... HISTORIETA, POR MENDA



# La Sericicultura murciana

El presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia ha presentado al X Congreso de Sociedades Económicas el siguiente interesante trabajo sobre la sericicultura murciana:

La industria Sericícola, genuinamente española, la que fué emporio de riqueza, en épocas pretéritas; la que aludieron, en textos inmortales, Santa Teresa de Jesús, San Isidoro, Cervantes y otros eminentes escritores como industria auxiliar de la Agricultura, que se cultivaba en casi todo el país, está en trance de desaparecer.

No hallándose el mercado nacional en situación de pagar el kilo de capullo de seda mas que a dos pesetas, la crisis de esa industria se agrava por instantes.

No hay producto que llegue más al obrero agrícola que el de la industria sedera, que se distribuye entre el viverista, entre el simonista, el productor de las crías, los operarios de hilaturas y esgoadores, y demás auxiliares.

La seda natural sufre el desamparo del Arancel. Casi todos los productos agrícolas nacionales están protegidos por la barrera arancelaria. La seda natural solo paga derechos arancelarios una peseta oro por kilo.

Un peligro grave para la sericicultura es la seda artificial. Nadie debe oponerse a que esta se produzca como una manifestación del ingenio y del trabajo. Pero lo que no debe ocurrir, es que a este producto, fabricado de pasta de madera, se le venda en el mercado con el nombre de seda: se ha intentado llamarle rayón o hilusa, siguiendo el ejemplo de otros países; pero lo cierto es que, entre nosotros, perdura la confusión y el posible fraude.

Para evitarlo, sería necesario que los tejidos de seda natural llevaran un marchio que los distinguiera de los de llamada seda artificial. Las sedas españolas son valiosísimas por sus condiciones especiales de brillo, tenacidad, elasticidad y aptitud para el tinte. Ellas se emplean con preferencia en los más delicados trajes, en los mejores damascos, en los más valiosos terciopelos y, por su resistencia, en los encajes y por su brillo peculiar, en los rasos. Las sedas de Murcia se adquieren directamente por los tejedores extranjeros para sus elaboraciones especiales; y, entre ellas, a las hebras que admiten el máximo de torsión, se las denomina grandinas, en conmemoración a las sedas que producía Granada.

Nuestra producción sedera podría revivir y luchar con ventaja, en el extranjero, si nuestro Arancel hiciera la exportación posible. En la situación actual, esa riqueza nacional desaparece. Murcia, por amoroso apego a sus tradicionales cultivos, mantiene todavía las ocho décimas partes de la producción española; pero si las condiciones económicas de esa producción no varían, la protección oficial insuficiente de los premios, no detendrá la muerte de esa industria agrícola singular.

En este Congreso se ha exaltado elocuentísima y justamente el trabajo de la mujer, constituyéndolo en signo de regeneración y de progreso. La Sericicultura es femenina, por esencia. La simiente se avivó muchas veces al calor del pecho de la mujer huertana; mientras duran las metamorfosis de las crías, en el hogar de la huerta, todas las asiduidades y cuidados de ellas son para que no se malogre la vida del insecto maravilloso de la hebra de oro, y el bien ganado producto, sirva, preferentemente, para labrar el ajuar modesto de la futura madre de familia. De mi tierra querida puedo decir que el día en que se extinga la crianza del gusano de seda, el día que lo sparezcan a las puertas de las viviendas huertanas las clásicas tartanas y no ondeen a las brisas primaverales, saturadas de azahar, las cabelleras de oro y plata de la hijuela, habrá desaparecido uno de los más importantes, útiles y bellos aspectos de nuestra Agricultura y se habrá reducido el ciclo de la riqueza nacional.

Propongo, en consecuencia, las siguientes conclusiones: Primera. Que se proteja nuestra producción sedera por medio del Arancel. Segunda. Que se prohíba el empleo de la palabra seda a todo producto que no se derive del gusano productor, obligando a fijar un marchio que lo distinga, y Tercera. Que en el caso de que subsista el premio de producción, con que el Estado subvenciona esta industria, sea suficiente a evitar su desaparición y su ruina.

Madrid, Torre de los Lujanes, a 18 de junio de 1932. Enrillo DIEZ DE REVENGA Director de la Sociedad de Amigos del País de Murcia.

## EMPRESA-INIESTA

### Teatro Circo Villar

Jueves 23 de junio de 1932 a las 7 tarde y 10 y 12 noche

#### PROGRAMA

Ultimo día de temporada, y última exhibición de la deliciosa ópera musical Peranmont, hablada y cantada por Janet Mac Donald y Maurice Chevalier, etc. etc.

### EL DESFILE DEL AMOR

Central Cinema Hoy no hay función

### Cinema Iniesta

desde las seis de la tarde El dibujo cómico romero en una parte «Toby en el squaire» y la portentosa producción Ginas sonora «B-an-Dee!». Epopeya trágica de la Legión Francesa en las llanuras africanas, interpretada por Ralph Forbes y Loretta Yung. Note: Lunes extraordinario día 27, la colosal comedia hablada en español «De bote en bote» (Parodia de El Presidí).

### Cine Popular

Hoy no hay función Domingo 25 de Junio. Programa doble. Desde las tres. El drama americano en 5 partes «Perdido en el desierto», por Buffalo Bill y la colosal producción Chinas «Lirics silvestres» por Corinne Griffith.

## En tal día como hoy

### Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 22 de Junio de 1907)

MURCIA.—La sesión municipal resultó movidísima. La minoría liberal se opuso resueltamente al dictamen de la comisión favorable a la petición de don Pedro Mateos para instalar una marquesina junto al Café del Arenal. Los conservadores apoyaron resueltamente la concesión, promoviendo apasionado debate, que terminó con la retirada de los concejales liberales del salón.

—Ha salido de veraneo: para Verdolay, don Pedro Cantó; para Badajoz, don Antonio Atienzar; para Librilla, don Francisco Asensio Herrero; y para Fortana, don Alonso Palazón.

—Una familia que oculta su nombre ha dado al Hospital 211 metros de tela para colchones. —Don César Casallas solicita ser nombrado corredor de comercio de esta plaza.

—Ha sido bautizada la niña dada a luz por doña Teresa Coll Benca, esposa de don José Selquer. Se le ha impuesto el nombre de Teresa, apadrinándola don Antonio Blanca y doña Manuela Selquer.

—Hemos recibido el primer número de la «Gaceta Médica», revista de medicina que dirige el joven e ilustrado profesional don José Pérez Mateos.

BARCELONA.—En tren especial marcharon a Madrid más de mil republicanos para asistir a la Asamblea de la Unión Republicana. Al frente de ellos va el exiputado Alejandro Lerroux.

MADRID.—En la sesión del Congreso Maura hizo el resumen del debate sobre el Mensaje de la Corona. Rechazó la enmienda de los solidarios, diciendo que la autonomía puede concederse cuando se quiere para desarrollar energías, pero no cuando se trata de irones la unidad nacional. Fue aclamado.

—En la próxima combinación militar el general Liguera pasará a la Jefatura del Estado Mayor Central.

## NOTICIAS

Mañana día 24, festividad de San Juan Bautista, celebrarán su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Juan Almaraz Solera y su hijo el culto maestro superior de Primera Enseñanza don Juan Almaraz Sintas.

Reciban por adelantado nuestra más efusiva felicitación.

Con objeto de pasar unos días con su padre nuestro buen amigo don Juan Flores Martínez, ha salido para Torreveja nuestro buen amigo don Fernando Flores González y señora.

Se encuentra restablecido del grave accidente que sufrió hace unos días, nuestro estimado amigo don Joaquín Baquea.

Con tal motivo le enviamos nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de admirar un hermoso cuadro que representa la Imaculada Concepción, obra del conocido artista don Juan Sánchez Pérez.

Cuantos han admirado esta obra de arte han elogiado a su autor, — Ha regresado de Madrid después de brillantes exámenes en la carrera de Medicina, el distinguido joven don Jesús Quesada Sanz, hijo de nuestro buen amigo el reputado médico don Jesús.

## Con tal motivo le felicitamos.

Mañana, día de San Juan Bautista, celebra su santo nuestro querido amigo el prestigioso industrial del vecino pueblo de Espinardo don Juan Díez Sánchez.

A las muchas felicitaciones que recibirá, unimos la nuestra, mas cariñosa.

Con objeto de pasar en Murcia la festividad de San Juan Bautista, hoy llegará la bondadosa señora doña Dolores Almaraz Tomás, acompañada de su sobrina la simpática señorita M. ruja Almaraz Sintas, que regresa de una larga temporada en Alicante.

Con las brillantes notas de sobresalientes y diploma de honor ha terminado la carrera de Solfeo la niña Pilar Marín Verdú, hija de nuestro estimado amigo don José Marín Polo y doña Pilar Verdú Soler.

Nuestra enhorabuena a la estuolosa niña y a sus padres.

## De provincias

### Un fallecimiento

Ciudad Real.—En Pozuelo de Calatrava ha fallecido el culto sacerdote y sabio naturalista don José María de la Fuente.

Deja hecha la historia de la fauna de esta provincia, habiendo descubierto 280 especies nuevas. Poseía el francés y el alemán y era socio de la Academia de Ciencias Naturales de Francia.

## La situación política y el Estatuto Catalán

# Los radicales pedirán votación nominal para la enmienda de Rey Mora

## Se desmiente el regreso del señor Lerroux

La situación no ha variado 22, a las 3 t.

Madrid.—Desde el viernes de la semana pasada la situación no ha variado con respecto a la discusión del Estatuto.

El jueves se presentarán a las Cortes el dictamen de la comisión y las tres enmiendas presentadas.

## El regreso de Lerroux

Aunque se había dicho que el señor Lerroux, anticipando su regreso de Montemayor, llegaría esta tarde a Madrid para estar presente en el debate sobre el artículo segundo del Estatuto, esta noticia puede desmentirse.

El jefe de los radicales no llegará a Madrid hasta el martes de la semana venidera, como en principio se dijo.

## El texto y las enmiendas

El texto del artículo segundo del Estatuto de Cataluña continúa como lo había presentado a la comisión. Esta lo presentará a las Cortes unido a las tres enmiendas que han sido presentadas, y que corresponden respectivamente a los señores Penalba, Rey Mora y Sbert.

La comisión anuncia que sólo admite la primera de las tres enmiendas, rechazando las otras dos las cuales están apoyadas por los radicales y federales.

Al mediodía de hoy la comisión volvió a reunirse para ver de armonizar los criterios.

## La opción de Sánchez Román

El señor Sánchez Román ha dicho que a su juicio el artículo segundo del Estatuto de Cataluña debía quedar redactado íntegramente con el primero de sus actuales párrafos, esto es, el que se refiere al reconocimiento de la cooficialidad del catalán con el castellano, dejando la forma en que deben redactarse los documentos oficiales para cuando se discuta la constitución y funcionamiento de los tribunales, notarías, etc.

## La actitud de los radicales

La minoría radical ha hecho público que ella apoyará la enmienda de Rey Mora, y pedirá votación nominal para la misma. Si el artículo queda redactado tal y conforme está, también pedirá votación nominal.

Si se incorpora la enmienda de los catalanes, pedirá votación nominal y votará en contra de dicha enmienda, pues está resuelta a que la redacción definitiva del artículo sean las votas los que la determinen. Preguntados algunos de sus miembros sobre el regreso del señor Lerroux han dicho que como quiera que la minoría tiene su criterio trazado para realizarlo no es precisa la presencia del señor Lerroux, el cual continuará su obra de aguas.

## Del supuesto complot

### El estado del general Ordaz

Las Palmas.—El general Ordaz continúa enfermo en este Hospital militar. Será trasladado a Madrid tan pronto como se reciban órdenes en este sentido.

## Actuaciones del juez especial

Madrid.—El juez especial nombrado para entender en el sumario por el supuesto complot monárquico, estuvo en su despacho de la Casa de los Canónigos, realizando diversas actuaciones. El señor Infantes citó a declarar a diversas personas, las que parece que fueron llamadas porque sus nombres aparecían en una lista que se encontró en el registro realizado en casa del barón de Mors, y se las hizo declarar por si podían aportar algún detalle interesante.

Declararon ante el juez especial el catedrático don Pedro Sáez Rodríguez, don Santiago Fuentes Pila, don Jaime Milans del Bosch, don Justo Santos Ruiz de Zorilla, el teniente general, don Francisco Urzúa, capitán de I válidos, don José Márquez de Plata, Marqués de Casa Real, el Conde Torrecilla, don Antonio Estevez, cura castrense y una señora. Parece ser que ninguno de los declarantes aportó datos de interés.

## La actuación del Gobierno

# El general Barrera ha pasado a Prisiones Militares

## En Guerra

Madrid.—El ministro de la Guerra pasó toda la mañana en su despacho oficial, donde recibió la visita del director general de Seguridad, la del diputado señor Hurtado y la de una comisión del cuerpo de Leválidos.

A las dos de la tarde recibió a los periodistas, a los que dijo que a las once y media de la mañana había ingresado en Prisiones militares el general Barrera.

## En Agricultura

El ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas, les dijo que las representaciones de la industria ocoho-taponera de las distintas regiones estaban reunidas para proceder a la designación de la comisión mixta del ocoho que estudiará la crisis de esta industria y propondrá medidas para su solución.

## El Estatuto del Vino

Añadió que en breve se reunirá la comisión encargada de la redacción del Estatuto del Vino, en la cual están representados todos los factores vitivinícolas.

Añadió Marcelino Domingo que este Estatuto dará a la producción del vino la unidad y disciplina que ahora no tiene, por lo que urge reglamentarla, para que este factor de la economía nacional tenga en ella la importancia debida, lo cual será posible el aumento de su crédito, rendimiento y solidaridad.

## E Estatuto Catalán

Un periodista le habló de la marcha de la discusión del Estatuto Catalán, y el ministro respondió: —Son útiles todas las profesiones sobre desviaciones catastróficas de la discusión.

En la actualidad no hay ninguna fuerza política que no considere necesaria la aprobación de un Estatuto que devuelva las libertades espirituales destruidas por la monarquía.

La actitud comprensiva y resuelta de las fuerzas políticas, hace fácil llegar a una coincidencia. Claro está que para llegar a ello se exponen criterios, se discute y se analiza, pero ésta es la misión de los Cortes, y el ello no sucediera así, sería innecesario el Parlamento.

Cataluña, sensible a su responsabilidad histórica, atará la legalidad, y espera alegre y ansiosa el fallo disciplinado y democrático de las Cortes.

Cataluña, esencia de la democracia, espera el fallo para inclinarse ante él, sin temor a que vaya más allá de lo que las Cortes aprueben.

## En Obras públicas

El ministro de Obras públicas dijo esta mañana a los periodistas que había celebrado con los ministros de Hacienda y Agricultura una conferencia que había durado dos horas.

En esta conferencia habían estado también presentes el subsecretario de Agricultura, el director general de Ferrocarriles, el presidente del Consejo Superior Ferrovial y el funcionario del mismo Consejo señor Seljas.

La reunión era consecuencia de la ponencia nombrada por ley del 13 de abril del año actual, por la que se nombró a los ministros de Agricultura y Obras Públicas para que con los asesoramiento necesarios formularan el plan de ferrocarriles más conveniente a los intereses nacionales.

Aunque el estudio lo hemos po-

## didó hacer los dos solos, añadió Prieto, hemos creído conveniente que intervenga el ministro de Hacienda, ya que se trata de un problema que afecta a su ministerio, y de conformidad con el acuerdo tomado en el último consejo, ha asistido a la reunión.

El resultado de los trabajos de la ponencia será sometido al Gobierno, para presentarlo luego a las Cortes, y aunque tenemos de plazo hasta el día 14 de Julio, creo que lo tendremos terminado antes de fin de mes.

## Visitas

Madrid.—Prieto dijo también a los periodistas que le había visitado una comisión formada por el presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Córdoba y varios diputados provinciales de la misma, para hablarle de trabajos en carreteras y caminos vecinales.

Casi todos los obreros cordobeses, siguió diciendo el ministro, están ahora trabajando en las faenas del campo, y los pocos que hay parados encontrarán colocación en otros obras.

También me han hablado, añadió, de las obras que habrá que realizar en aquella provincia en otoño.

Por último dijo el ministro a los informadores que había recibido la visita de una comisión de Barcelona que había ido a invitarle a la inauguración de una línea del Metro que se celebrará el día primero de julio, invitación que no había aceptado, pero había dicho a la comisión que si al año asistía algún miembro del Gobierno, llevaría también su representación.

## FINANCIERAS

### BOLSA

#### Cotización del día 22

Interior, 4 por 100	63 40
Amortizable 4 por 100	60 00
Amortizable 5 por 100	60 00
Banco de España	532 00
Tabacos	600 00
Francos franceses	47 80
Lirras	44 05
Dólares	12 15
Liras	62 25
Francos suizos	238 80

## MERCADOS

### MURCIA

#### Frutas y hortalizas

Perejil por kilos	
Patatas, 25; tomates, 80; ajos, 60; chirivías, 30; cebolla seca, 24; pimientos menudos, 165; guisantes, 125; alcachofas, 26; habas, 45; los secos, 80; nisperos, 30; naranjas, 550; limones, 30.	
Géneros de cuenta por docena	
Calabazas tiernas, 50; pepinos, 175; cebolla tierna, 475; ajos tiernos, 050; lechugas, 071; rábanos, 045.	
Pescados y mariscos	
Pescado en la Pescadería	
Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 400; emperador, 400; atún, 500; paje, 400; calzón, 300; calamares, 700; julas, 300; mujol, 250; bacalao, 100; moro, 5; dorada, 400; pulpos, 160; jural 060; besugo, 300; bonito, 400; alaba, 080; daga 063; sardina, 063; salmón, 120; chirete, 120; langostinos 800; gambas, 5; almejas, 160.	

# La Casa de Tocame-Roque

## UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA DITATORIAL CASTRO, S. A.

partida de Correos núm. 1.-Carabanchel Bajo. (MADRID)

—Me parece que olvidamos otra vez nuestro asunto. —Decís que vuestro cuarto tiene más luz. —Y es más espacioso. —Y ventilado. —Y mucho mejor la vejeidad del piso superior. —Grandes ventajas. —Por consiguiente... —A pesar de todo eso... no me conviene el cambio—dijo el sacerdote con dulzura y mientras sonreía. —Padre!... —Aunque me ofreciérais un palacio. —Os advierto que... —Me gusta este aposento lóbrego, porque está en armonía con mi carácter triste; me agrada esta estrechez, porque cuando uno vive sólo, está mejor

en poco espacio, y me conviene entrar en mi habitación sin molestarme subiéndome escaleras. —Peró... —¿A qué no me habéis entendido? —Si—murmuró el señor Mateo, cuyo rostro palidecía gradualmente. —Pues no os molestéis en poderar las ventajas de vuestro aposento, ni en suplicarme, porque será inútil. —Está bien. —Por mi parte, he concluido. —Que Dios os dé salud, padre. —Y ayos os leve por buen camino. Salíó el hidalgo. La ira le trastornaba. —¡Se ha burlado de mí!—decía con reconcentrada voz—. ¡Por el infierno!... No me conoce, pero me conocerá muy pronto. Al subir la escalera tropezó con una persona que bajaba, y se detuvo levantando la cabeza y mirando a Miria. No pudo el hidalgo contener una exclamación de sorpresa y alegría, porque era de mucha importancia el descubrimiento que acababa de hacer. La doncella reconoció también al señor Mateo, a quien alguna vez había visto ir a casa de su señor, aunque no sabía para qué, por más que lo sospechaba. Tampoco ella pudo contener un grito, porque consideró como desgracia aquella casualidad. Miráronse un momento, apartóse el hidalgo, pasó la doncella y desapareció. —¡Oh!—murmuró el criminal—. Es la criada de doña Inés. ¿Para qué ha venido a esta casa? No es difícil adivinarlo. Bien, muy bien; ya sabemos quien favorece y ayuda a los enamorados; y ahora se com-

prende que se burlen de Tomás y de la dueña y de cuantos vigilan. Después de una desgracia, una fortuna; pero... ¡Ay!... El tesoro en poder del padre Melchor... No puedo resignarme. Apenas el hidalgo consiguió recobrar la calma, fué a visitar a don Diego, no para hablarle del sacerdote, ni mucho menos del tesoro, sino para decirle qué era la persona que dentro de su casa favorecía los amores de doña Inés. Así, las coincidencias y las casualidades iban quitando los medios con que contaban los dos enamorados para verse. —¿Qué harían sin el auxilio de la doncella? CAPITULO XLI Lo que determinó don Diego La doncella corrió, y casi sin aliento, se presentó a su señora, que estaba en su aposento, tan preocupado y triste como era consiguiente en su situación. Cinco días habían pasado desde el último día que vio a Jacinto, y cada vez las dificultades eran mayores para que el manco penetrase en la casa, pues la dueña, cumpliendo las órdenes de su señor, no solamente echaba la llave, sino que la quitaba y la guardaba. —No era esto un obstáculo invencible para los enamorados, pues el mal lo remediarían haciendo

otra llave; pero esto exigía tiempo, si no mucho, el suficiente para que se desesperaran. A luchar hasta vencer o morir estaba decidida doña Inés; pero como la victoria no era segura, ni siquiera probable, sufría mucho. Ya sabía, porque Jacinto se lo había dicho a la doncella, que don Pedro de Meneses se encontraba en Madrid, y esto era un nuevo motivo de temor, pues don Diego se mostraría más exigente y quizás se produciría el escándalo, llevando la lucha al terreno de las violencias. —¡Ah!—exclamó María al entrar—. Soy la más desdichada de las criaturas. —¿Qué sucede?—preguntó doña Inés, cuya frente se contrajo. —Ese hidalgo misterioso que ha venido algunas veces y hablado con vuestro padre y Tomás... —Es uno de mis enemigos, ya lo sé, y tú no lo ignorabas. —Acaba de verme. —¿Dónde? —Cuando salí del cuarto del señor Jacinto, en la escalera... —¿Y crees que te ha conocido? —Si, como yo a él. —¡Oh!... —Y como nada tengo que hacer en la casa de Tocame-Roque, más que ver al hombre que os ama. —Comprendo. —Vuestro padre sabrá que os he favorecido, y me despedirá, y entonces, mi situación... —Y la mía no será más risueña. ¿Qué haré rodeada de enemigos? ¿Cómo, sin auxilio de una persona leal, podré sostener esta lucha? Te separarán de mí, tú sufrirás, porque sabes que soy desgraciada; pero tu suerte será la misma, mientras que mi

porvenir es oscuro, negro, horrible, y Dios sabe lo que me aguarda. —Es verdad. —María—repuso la joven con la energía que la caracterizaba—en situaciones como la presente es a mayor torpeza perder el tiempo en lamentarse. —Razón os sobra. —Aun separada de mí, podrás servirme. —Será mi mayor felicidad. —Te sobra ingenio. —Y voluntad también. —No necesitas instrucciones ni advertencias. Cuando salgas de esta casa, serás libre, y de acuerdo con Jacinto, harás cuanto sea menester. Ahora te daré dinero para que no tengas necesidad de buscar nuevos amos, y combinaremos nuestro plan de conducta en cuanto sea posible, haciendo todas las suposiciones imaginables. —Comprendo. —Mi padre adoptará quizás resoluciones extrañas, mas para infundirme terror y castigar mi rebeldía; pero tú me seguirás a todas partes, si me sacan de Madrid o me llevan a un convento, y me ayudarán. Ante todo, tanto cuanto poseo y que para nada necesito—añadió doña Inés, levantándose, abriendo el cajón de una mesa y sacando un bolsillo que entregó a María. —Esta es tranquilidad y reanimó. —Me dejé arrebatar—dijo—y ahora que reflexiono, comprendo que sólo puedo hacer algo, mucho tal vez. —De un momento a otro vendrá a delatarte y... —Por pronto que vengan, no estaré jamás que hablen lo suficiente para que sepáis lo que pasa, y que es de mucho interés. —Explicate con brevedad.

# Información regional

## LIBRILLA

### Excursión escolar

Los niños de la Escuela número 8 de este pueblo que dirige el joven maestro don Nicolás Romero, marcharon el pasado jueves de excursión a las proximidades del río Guadalquivir, donde pasaron el día. El regreso lo hicieron al pueblo a las siete de la tarde, siendo recibidos por sus familiares y un numeroso público. Una vez en la escuela los niños Felipe Belohí y Juan Noguera hablaron de la excursión realizada, haciendo un interesante resumen el profesor de dicha escuela don Nicolás Romero.

### Círculo de Estudios

El próximo domingo y a las diez de su mañana tendrá lugar en el local de la escuela número 3 sesión del Círculo de Estudios constituido recientemente en esta escuela nacional y en cuyo acto tomarán parte los niños Francisco Franco, Mateo Baendía, Gabriel Contreras, Lázaro García, Pedro Martínez, Blas López Munnera y el presidente de tan simpática organización cultural,

el joven estudiante Francisco Hernández. A dicho acto serán invitados los padres de los niños y demás simpaticizantes a estos actos culturales.—C.

## TORREAGÜERA

### Fútbol

Se ha jugado el anunciado encuentro entre el Infantil F. C. del Juventud Deportiva y el Luchador F. C., venciendo los luchadores por dos a cero, siendo marcados por Felipe de dos soberbios cañonazos. La alineación de los vencedores era la siguiente. Antonio, Antón, Felipe, Martín, Negrete, Rits, Rufz, Natalo, Jesús, Juan y Pelegrín.

## VIDA RELIGIOSA

Santorsel.—Día 23 de Junio de 1932.—Jueves.—San Juan.—San Zón.—San Félix.—Santa Agripina.—Santa Ediltruda. La Misa y oficio divino de la Vigilia de San Juan Bautista, con rito simple y color morado. Mes de Junio.—Este mes consta de 30 días. Está consagrado al Corazón de Jesús.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana. El toque de Oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde. El toque de Animas, a las nueve de la noche.

### Veja y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición, a las seis y media de la tarde. Día 23.—En Verónicas. Día 24.—En San Juan Bautista.

### CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Visperas, Completas, Maitines y Laudes.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva y Bendición.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete, y los domingos a las cinco de la tarde, con sermón.

En San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y media y siete y media, y al toque de oraciones.

En San Pedro, por la mañana en la Misa de siete, y los domingos a las cuatro de la tarde. En Santa Catalina, Santa Eulalia, San Juan y San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho.

## Sucesos

### El «Perete» es un juerguista

«Perete» para sus amigos, o Pedro Campillo (a) Perete a los efectos de la denuncia contra él presentada en plan de juerga es un «ciclón». Como dicho en estas lides, sabe lo que en ellas supone presentarse en automóvil.

Y a la una de la madrugada del día 20, alquiló el que conduce Juan Hernández Bernal.

Perete es un hombre resistente, y quiso probar la resistencia del coche. Y con él se estuvo siete horas recorriendo los lugares más o menos pecheros de Murcia, en los que comió, bebió, alternó... y probablemente, se aburría.

Cuando ya consideró que «había quedado bien» despidió al chófer. Y este lepidió setenta y cinco pesetas por el servicio.

Pero Perete quiso, sin duda alguna, contrarrestar los excesos anteriores en la última cuenta, y le

ofreció, por si quería cobrar algo, un máximo de seis pesetas. A Juan Hernández Bernal no le pareció bien, naturalmente, que lo tuviera en vela toda la noche por tan poco dinero, y denunció al «Perete», al que ahora busca la policía para hacerlo entrar en razón.

### Herido al dispararse una pistola

Cuando Santiago Carrillo Guirao, de 19 años, vecino de las Cuevas del Pocio, del término de Sangonera, se dirigió al monte en una caballería, tuvo la desgracia de que se le disparase una pistola que llevaba en la cintura, resultando con una herida grave en el vientre.

Conducido a este hospital, quedó en él hospitalizado, ocupándosele el arma, para cuyo uso carecía de licencia y de guía.

### Accidente de automóvil

En la carretera de Lorca a Aguilas, en el Puente de Larias, un autobús procedente de Aguilas, al parecer por haberse rto la dirección, chocó contra un árbol, resultando cuatro de los viajeros que llevaba heridos de pronóstico reservado, y otros diez leves.

Del suceso se dió cuenta al juzgado correspondiente.

Suscríbase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

# Disposiciones oficiales

## Lo que publica el «Diario Oficial»

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica en su número de hoy una orden disponiendo que el suplemento de veinticinco céntimos por plaza para el arranchamiento de las clases de primera categoría del Ejército será cargado al depósito de víveres del Cuerpo al que pertenezcan o al de aquel en que están agregados.

### Una autorización

La misma publicación oficial inserta una orden por la que se autoriza a los jefes y oficiales del Ejército a concurrir al congreso hípico general que se celebrará en Barcelona en los días 26 y 29 de junio y 3 del próximo julio.

### Lo que publica la «Gaceta»

La «Gaceta» en su número de hoy publica una orden disponiendo que los funcionarios de la carrera judicial que sean ascendidos o trasladados dentro de una misma población deberán poseer un nuevo cargo inmediatamente después de que el Pleno del tribunal que los hubiera nombrado diere la orden de su nombramiento.

También publica la «Gaceta» una orden por la que se determina que las especialidades farmacéuticas y demás productos comprendidos en el artículo 199 de la ley del Timbre se reintegrarán con los mismos timbres móviles que los medicamentos, tomando como base los precios de su venta al público.

### Un nombramiento

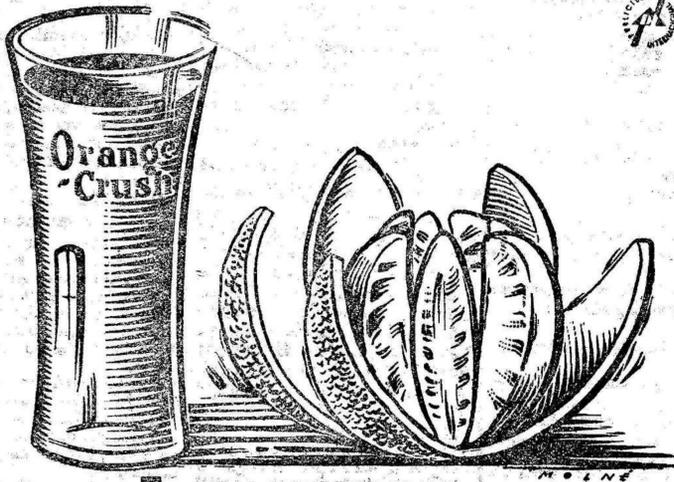
Inserta igualmente la «Gaceta» una disposición por la que se nombra con carácter accidental a don Antonio García vicepresidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Cartagena.

### Una admisión

Otra de las disposiciones que aparecen en la «Gaceta» declara a don José María Rego admitido a las oposiciones a la cátedra de Instituciones de Derecho Canónico de la Facultad de Derecho de Murcia.

### Sobre exámenes

Publica además la «Gaceta» una orden por la que se autoriza a las Escuelas Superiores de Arquitectura y a las de Enseñanza de soperadores a admitir en la convocatoria de agosto en matrícula libre a los alumnos de enseñanza oficial que hubieran aprobado en la anterior un curso completo, siempre que se guarde el debido orden de prelación en las asignaturas.



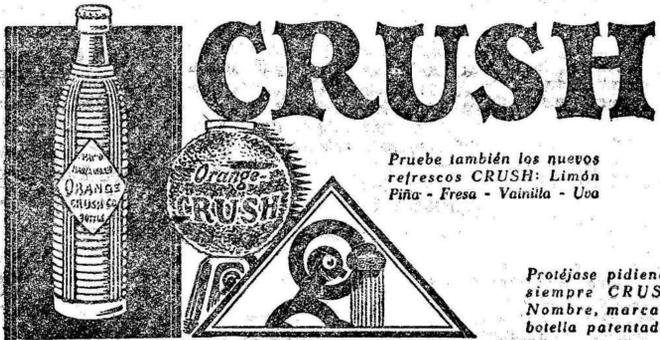
# Ambas son.....

## Zumo dorado de naranjas Españolas

Todo cuanto es agradable en la naranja interviene en la preparación del Orange CRUSH; este es el secreto de esta bebida deliciosa y saludable.

La naranjada CRUSH está elaborada a base de zumo de escogidas naranjas de la huerta valenciana y contiene la riqueza nutritiva, las vitaminas y las propiedades vigorizantes de este fruto.

Ninguna bebida es comparable a un vaso de naranjada CRUSH fría, por su aroma exquisito, su paladar y su capacidad para apagar instantáneamente la sed, sin encharcar el estómago. PRUEBE V. hoy mismo un CRUSH y rechace las imitaciones.



# CRUSH

Pruebe también los nuevos refrescos CRUSH: Limón, Fresa - Vainilla - Uva

Protéjase pidiendo siempre CRUSH Nombre, marca y botella patentados

Murcia.—Patricio López Ortega

## SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

### LEY DEL TIMBRE

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio.	Pesetas
• 5,01 a 10	0,15
• 10,01 a 50	0,20
• 50,01 a 100	0,30
• 100,01 a 250	0,50
• 250,01 a 500	0,75
• 500,01 a 750	1,00
• 750,01 a 1.000	1,50
• 1.000,01 a 1.500	2,00

### ALQUILERES

Se alquila un local para almacén o establecimiento. Floridablanca, 4.

### VARIOS

Compro bicicletas usadas. Plaza de Roma, Tallor de Bici's.

Perfeccionadamente hechas trajes lana, 6 duros. Riquelme, 16 Sastrería.

Señorita educada se ofrece para auxiliar niñas o acompañar señora o cosa análoga. L. Sta. de Correos F. C.

### VENTAS

Calentadores Baño Presión. Joyería Marqués Martínez, Plaza Fontes.

Pl. de R. Jo. «Fórmula Améri casa». 225 p. que se para 100 l. r. s. agua. Ma a toda infocionista n.º 2. De p. lito: Almacenes Escrivá, Bo. i. s. j. n. calle Soledad, 1, y Droguería Catalana, Murcia.

### NODRIZAS

Ma de cria para su casa o la de los padres, de 30 años de edad, leche de un mes. Razón: Espirragal, Campillo, en el campalino preguntando por Carmen Sánchez Gutiérrez. (1)

Ma de cria para casa de los padres, de 28 años de edad, leche de un año. Razón: Carretera de Montegudo, frente Hormaños Palacios n.º 9 preguntando por Josefa Guirao. (1)

Ma de cria para casa de los padres, de 32 años de edad, leche de quince días. Razón: Alberca, calle de la Gloria, preguntando por Rosario Beltrán Pardo (a) La Peret. (3)

# ¿QUÉ VA USTED A ESCRIBIR PARA GANAR UN PREMIO?

# 2.500 PTAS.

DE PREMIOS EN METALICO

SE OFRECEN EN EL

# CONCURSO DE CARTAS SOBRE NEUMATICOS GOODYEAR

El Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear está abierto a todos los propietarios de vehículos automóviles y a sus familiares inmediatos. También está abierto a todos los conductores con carnet, de automóviles, motocicletas o camiones. (Quedan exceptuados los empleados de Goodyear y sus representantes y empleados respectivos.)

SIMPLEMENTE ESCRIBA UNA CARTA, de no más de 200 palabras, contestando a esta pregunta: **¿Por qué en el mundo entero son más las personas que corren sobre Neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca?** Dirija su carta al Jurado del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear, Núñez de Balboa, 30, Madrid.

No olvide que el Concurso termina a las doce de la noche del 7 de julio. Las cartas que después se reciban no serán tomadas en consideración. Inscribase, pues, hoy mismo. Diríjase al revendedor de

Goodyear más próximo para que él le facilite la información necesaria antes de empezar a escribir.

Simplemente escriba una carta sencilla y natural, utilizando el Boletín de inscripción que el revendedor de Goodyear le facilitará y envíela después al Jurado.

Con esto no se compromete usted a nada. Tampoco necesita usted **comprar** nada. Ni siquiera es preciso que use usted Neumáticos Goodyear. Si no conoce usted la dirección del revendedor de Goodyear más próximo, escriba o telefónele al Jurado del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear, Núñez de Balboa, 30. Teléfono 53.985, o a cualquiera de las siguientes sucursales de la Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, y la información deseada le será facilitada seguidamente.

En Barcelona: P. de Gracia, 93. Teléfono 70.881. En Bilbao: Elcano, 6. Teléfono 11.643. En Sevilla: Almirante Lobo, 5. Teléfono 22.608.

## LISTA DE PREMIOS

Premio mayor. . . . .	Ptas. 1.000
Segundo premio . . . . .	500
Tercer premio. . . . .	250
15 premios de 50 ptas. . . . .	750



EN EL MUNDO ENTERO MÁS PERSONAS CORREN SOBRE NEUMATICOS GOODYEAR QUE SOBRE LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA

## “URANIA”

PRODIGIOSA LOCIÓN CAPILAR  
NUEVO PRODUCTO PATENTADO

Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y la grasa del cuero cabelludo, contiene la cáscara del cabello, lo vigoriza y EN LAS CALVAS LO HACE RENACER y DESARROLLARSE NUEVAMENTE. Además cura radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo, que son las que causan la calvicie.

Un solo frasco demuestra su eficacia

DON JOSÉ PINO, VECINO DE ORGIVA (GRANADA) UNO DE LOS NUMEROSOS CASOS DE CALVICIE CURADOS EN CINCO MESES Y CON UN SOLO FRASCO DE ESTA MARAVILLOSA LOCIÓN

VENTA EN MURCIA: Don Manuel Medina, Platoría, 47 y 78.—En CARTAGENA: Señores Alvarez Gómez C. A., Plaza, 11. 13 y 14; Plaza de la Merced y Angel, 1; Puerta de Murcia, 13 y 24.

## Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.

Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande.  
JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

---

## VIAJANTE SE ALQUILAN

De buena moralidad y conocido en las regiones de Aragón, Soria, Guadalajara, Cuenca y Valencia, aceptaría viaje para las regiones citadas y otras de la península, con preferencia maquinaria agrícola. C. Industrial, seguros en general, o de motorista en el vehículo de aguas, o admisión tracción de haciendas.

Dirigirse por escrito a Enrique Sáez, Finca de D. Marín Artigot, San Pedro del Pinatar (Murcia).

---

## Arrojo de Cadenas

Baños calientes y fríos con el agua depurada bacteriológicamente por modernos procedimientos de higiene.

---

Suscríbase a  
**EL LIBERAL**  
2 ptas. al mes

## GALLINAS Y PALOMOS

El que los cria y no procura evitar sus enfermedades con

### GALLISANA

hace el triste negocio del agrón tor que no fumige o pulveriza sus plantas. Gallisana evita y cura las epidemias de todas las aves y aumenta las posturas. Premiado con Medalla de Oro en Milán. Venta en todas las farmacias a 2 y 3 pesetas frasco.

Agente: Viuda de Antonio Segado, Santo Domingo, 28 - Murcia - Teléfono, 1215

---

## CASA MESHGUER

TEJIDOS - NOVEDADES

PLAZA DE MARTINEZ TORNEL, NUM. 2  
MURCIA

---

## PEPE EL DE LOS MUEBLES

Es el único que puede ofrecerle el mueble de estilo americano que a usted le interesa.

GRAN EXPOSICIÓN

Ruipérez, 3, 5, 7 y Riquelme, 10 - Teléfono 2829 - MURCIA

## Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42

Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1708

---

## ¡MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

---

## ¡ESCRIBA!

CONTRA CALLOS Y DUREZAS NO TIENE RIVAL HAGA HOY MISMO LA PRUEBA

AGENTES, JURACH Y C. S. A. BRUCH, 49 - BARCELONA

---

## CERVEZA MORITZ

Se distingue por su calidad

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia, en mm.

Las sesiones de Cortes

La Cámara continúa el estudio del proyecto de Reforma Agraria

Los diputados valencianos anuncian una interpelación sobre los riegos de Valencia en la que intervendrán los señores Ruiz-funes y Goicoechea

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Besteiro.

En la Cámara se nota gran desanimación, siendo pocos los diputados que asisten.

El estado social de Sevilla

El presidente de la Cámara anuncia que se reanuda la discusión sobre los sucesos desarrollados en Sevilla, como consecuencia del estado social de dicha capital.

El señor Ortega y Gasset hace uso de la palabra, formulando un llamamiento a los trabajadores del campo para que defiendan sus derechos dentro de las normas fijadas por la ley.

Agrega que hay responsabilidad para los elementos representativos que actúan en el Gobierno.

El orador recuerda la oposición que tanto el Estado como la clase patronal ha hecho a las organizaciones obreras.

Cita varios casos concretos. También recuerda la falta de tacto para distinguir entre la protesta justa de la clase obrera y la que produce desorden y confusión.

Refiriéndose a la gestión del gobernador de Sevilla señor Solís dice que éste ha defendido siempre a los patronos en lugar de ponerse de parte de los trabajadores.

Asimismo habla del hallazgo de bombas en Sevilla.

El señor Ortega y Gasset pone de relieve la eficacia de las denuncias que en el Congreso formuló sobre los malos tratos que se daban a los detenidos.

Estas denuncias han contribuido a que el trato a los presos se dificulte.

Reconoce la necesidad de que se hable de estas cosas, denunciando casos concretos.

A este propósito da lectura a una lista de presos que han sido apaleados.

Entre los casos que relata figura el de dos presos que los sacaron a media noche de la cárcel para conducirlos al cuartel de la guardia civil donde se les apaleó.

Los presos no quisieron salir por temor a la ley de fugas.

Comenzando su voluntad y con pretexto de que iban a declarar se les obligó a salir.

Cuando volvieron a la cárcel tenían la cara hinchada de las bofetadas que recibieron.

En el debate interviene el señor Casas quien estudió el problema obrero en Sevilla.

Hace falta, dice, mucha equidad en las autoridades para que no se permita violar la ley.

Agrega que en Sevilla existe un barrio en el que viven unas treinta mil personas en casas hechas con latas.

Rectifica el señor Sol quien afirma que los jornales en Sevilla se pagan un cuarenta por ciento más caros que antes.

Agrega que la República ha cuanto puede por resolver el problema del paro, pues ha dedicado a la construcción de obras la cantidad de diez y siete millones de pesetas.

En cuanto a los alquileres debo manifestar que se han normalizado.

El señor Martínez Barrio interrumpe diciendo:

—¿Está cierto de haber sido su señoría quien ha conseguido tanta cosa?

El señor Sol responde que sí. Habla también del caso del barrio de H. ilópolis y dice que algunos diputados tenían dos chalets en lo que vivían en pagar.

Uno de ellos lo ocupaba el

señor Casas y el otro su servidumbre.

El señor Casas le increpa diciendo que es mentiroso.

Entre los diputados sevillanos se producen incidentes que cortan la presidencia con la campanilla.

El señor Sol continúa su discurso.

Contesta las acusaciones que hizo Balbontín y termina examinando la situación de los trabajadores del campo, para venir a la conclusión de que el problema planteado en Sevilla es solo de orden público.

La reforma agraria

El presidente suspende el debate y se entra en el orden del día reanudándose la discusión sobre la R. forma Agraria.

El señor Casanuevo presenta y defiende una enmienda sobre la retroactividad de la ley.

La Cámara la rechaza.

Los señores Cid y Rueda defienden otras enmiendas que son también desestimadas.

El señor Osorio y Gallardo señala la discrepancia que existe entre la base primera y la Constitución.

Afirma que la retroactividad hará que formule gran número de recursos.

El presidente de la Comisión hace algunas aclaraciones sobre los recursos afirmando que la Comisión central agraria será la encargada de resolver los recursos que se presenten.

La proposición del señor Osorio queda sobre la Mesa para votarla después por no haber número de diputados suficiente.

A las nueve y cuarenta minutos de la noche se levanta la sesión después de haber dado cuenta del orden del día de la sesión mañana.

La tarde parlamentaria

El Estatuto catalán

Esta tarde se reunieron los señores Rey Mora, Maura y Sánchez Román para cambiar impresiones sobre el Estatuto catalán.

El señor Sánchez Román se expresó contra la idea de que en la administración de justicia se hable el catalán.

La administración de justicia corresponde al Estado y por lo tanto debe hablarse en castellano.

Al hablar los periodistas con el señor Hurtado dijo que mantendrá sus puntos de vista.

Una interpelación

El presidente del Congreso dijo a los periodistas que los diputados valencianos habían anunciado para mañana una interpelación sobre los riegos de la huerta de Valencia.

Tiene pedida la palabra para intervenir varios diputados, entre ellos los señores Bail, Ruiz-funes y López de Goicoechea.

Los trabajos parlamentarios

El señor Besteiro dijo a los periodistas que aunque todavía no estaban ultimados, podía anticiparles ya los trabajos parlamentarios a desarrollar en la semana próxima.

En ella las sesiones serán dobles, por la necesidad de dar un mayor impulso a los trabajos parlamentarios. Las sesiones se celebrarán por tarde y noche.

REPRESENTANTE

Corasteros, Murcianos, sombreros Belmor

activo, que visite el ramo de conservas, lo solicita importante casa de ARTES GRAFICAS con maquinaria moderna y de mucha producción. Dirigirse indicando referencias a TALLERES GRAFICOS CASAMAJO. Regomir, 13, Barcelona.

En los pasillos del Congreso

El diputado señor Casas contesta con una bofetada unas acusaciones del señor Sol

22, a las 11 n.

Madrid.—Terminada la interpelación sobre la situación social de Sevilla, los diputados salieron a los pasillos del Congreso comentando cuanto había sucedido.

En uno de los grupos se encontraba el señor Sol con amigos y correccionario.

Después que había llegado el momento de hablar con toda claridad y que estaba dispuesto hacerlo.

En esto se aproximó el socialista señor Casas, quien dirigiéndose al señor Sol le dijo mostrándole un recibo: ¿Es este recibo de la casa que ocupas?

El señor Sol respondió que sí. Casas sin decir más le dio una bofetada.

El agredido no pudo repeler la agresión porque se interpusieron algunos diputados, entre ellos varios ministros.

Los radicales socialistas que se encontraban comentando junto al señor Sol dijeron que la agresión había sido inesperada.

En cuanto el presidente de la Cámara tuvo noticias del incidente le llamó a su despacho teniendo con los dos una larga conferencia.

Manifestaciones del señor Casas

Los periodistas hablaron con el señor Casas el cual dijo que en estas cuestiones de carácter personal no admitía la ingerencia de nadie.

Si se me hubiera atacado con carácter político me hubiera defendido.

En cuanto a lo que se dice que la agresión ha sido una cobardía debo decir que no es cierto.

Cuando me aproximé a él para enseñarle el recibo lo hice de tal manera que se dio perfecta cuenta de lo podía suceder.

Manifestaciones del señor Sol

También los periodistas hablaron con el señor Sol. Dijo este que en efecto, el recibo que la había enseñado era del último trimestre de la casa, pero que quizá lo haya pagado ahora porque el gobernador actual le haya obligado a ello.

En mi tiempo tenía varios recibos pendientes de pago y para evitar que se encontrara al descubierto, yo mismo tuve que pagarle uno.

señor Bello, fué interrogado por los periodistas, a los que manifestó que se mantenía íntegro el dictamen de la Comisión referente al artículo segundo del Estatuto Catalán.

Añadió que la cuestión podía considerarse como prejuzgada desde la reunión del jueves en la que se rechazó la enmienda del señor Rey Mora, pero que aún tenían que estudiarse las otras dos enmiendas, entre las que figura la del señor Penalba, sobre la que no había recaído acuerdo.

Un periodista le preguntó si creía que se encontraría una fórmula para este asunto, a lo que Bello contestó que la Comisión no podía admitirla, pues eran las Cortes las que podían hacerlo, ya que la actuación de la Comisión no es otra que la de realizar el trabajo y presentarlo a las Cortes para que decidan.

Al llegar el señor Companys al Parlamento, los periodistas le preguntaron su opinión acerca de las manifestaciones de Azaña sobre la posibilidad de que se desgozara la parte de H. cienda del Estatuto.

Companys respondió que no tenía aún impresión formada, pues se habían de comunicar dichas manifestaciones y tenía que consultar con su minoría sobre las mismas. Por otra parte, terminó, ya no entiendo de cuestiones de Hacienda.

Las responsabilidades

A las tres y media de la tarde se reunió la subcomisión de responsabilidades que entiende en los procedimientos de los señores March y Calvo Sotelo.

A las cuatro menos cuarto compareció ante la misma el señor Bastos, quien prestó extensa declaración.

Mañana se realizará una gestión para ver el estado de salud del señor Delgado Barreto, y señalar la fecha en que podrá declarar ante la subcomisión.

En la próxima reunión se estudiará la petición del señor March de que se le aplique la libertad condicional.

El señor Canals ha presentado un escrito pidiendo que se reforme el auto de procesamiento contra March.

Este escrito no lleva la firma del diputado radical señor Peyre, pues se desea que esta minoría parlamentaria quede en completa libertad con respecto a este asunto.

La minoría del Turismo

Se ha constituido la minoría del turismo, en la que figuran representaciones de toda España.

Entre los proyectos de la Comisión figura el de solicitar la publicación de una ley regulando el turismo, y la petición de que se designe representación en el Patronato Nacional del Turismo.

Los pantanos

Regimen de embalses del día 21 de junio de 1932:

Pantano del Talavera: Embalse, 23.930.800 metros cúbicos; desagüe, 225.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipari: Embalse, 10.779.942 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Pantano de la Puente Santa: Embalse, 1.435.370 metros cúbicos; desagüe, 481.334 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 608.982 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 335.805 metros cúbicos; desagüe, 19.699 metros cúbicos.

Murcia 22 de junio de 1932.

Industrias regionales

Nueva Fábrica de Cementos

En fecha próxima comenzará a funcionar en nuestra región una nueva e importante industria, a base de la explotación de canteras de margas y calizas en Campos del Río.

A este efecto, se ha constituido en Orihuela la Compañía Orihuela de Cementos, S. A., la cual ha realizado ya pruebas que, comprobadas por los Laboratorios Krupp de Alemania han demostrado que dichos materiales son excelentes para la fabricación de cementos.

Este nuevo cemento Portland que se denominará «Ercoda», será en su fabricación fuente de riqueza para dichas regiones y la industria motivo de orgullo para nuestra región.

Su instalación comenzará en breve, y otro motivo de satisfacción para nosotros lo constituye el que sus dirigentes deseen que, lo mismo que el ya desembolsado, el capital que en la empresa se invierte sea regional.

Del gobierno civil

Una huelga

Al recibir el gobernador accidental a los periodistas les manifestó que el martes se habían retirado del trabajo los obreros de la fábrica de tejidos que los señores Mésseguer tienen establecida en la carretera de Espinardo.

El motivo de la huelga fué el haber surgido discrepancias entre las mismas obreras, y pedir la mayoría que fueran despedidas siete de ellas por diferentes causas.

Requerida por el señor Fernández de Angulo se presentó en el Gobierno civil una comisión de obreras, la que expuso los motivos por los que se retiraron del trabajo.

El patrono por su parte ha anunciado que el jueves o viernes reanudaré el trabajo, llamando con la sirena para que acuda la que quiera.

Reunión de juntas

También dijo que por la tarde a las seis se reunirá la Junta de Espectáculos y a las seis y media la de Protección a la infancia.

La Junta de Espectáculos

Como anteriormente decimos, ayer tarde, a las seis, se reunió la Junta de Espectáculos, bajo la presidencia del gobernador accidental señor Fernández de Angulo.

En la reunión se dio cuenta de la visita de inspección girada a la plaza de toros para ver si procedía el levantamiento definitivo de su clausura.

Como las obras no están terminadas en su totalidad, se acordó autorizar la celebración del

ULTIMA HORA

Las sesiones de la Conferencia del Desarme

Velada de boxeo

23, a las 8 md.

Madrid.—En el Stadium Metropolitano se celebró esta noche la anunciada velada de boxeo entre pugiles españoles y franceses, varias veces suspendida.

El resultado de los diversos combates fué el siguiente:

Otega venció a Tabares a los puntos, a lo largo de doce asaltos, conquistando con ello el título de campeón español de la categoría de los «moscas».

Gironés venció al francés Lloren, a los puntos.

Flix venció a González, a los puntos.

Ara venció a Lebrizce, francés, por k. o. en el tercer asalto.

La Conferencia del Desarme

Ginebra.—En la sesión de la Comisión general de la Conferencia del Desarme, Ginebra, después de dar a conocer la propuesta de Hoover, hizo resaltar el alcance de la misma y señaló la importancia del sacrificio de los Estados Unidos, esperando que sea correspondido con una solución igualmente generosa.

Sir Jhon Gimón, reconociendo el valor de la propuesta, dijo que la delegación británica, tenía que admitirla con cierta reserva, especialmente en cuanto al terreno naval no podía admitirla.

El señor Boneour dijo que Francia, de conformidad con el espíritu del pacto de la Sociedad de las Naciones, estaba conforme en la redacción de los armamentos proporcionales a la organización de su seguridad.

Los delegados del Japón e Italia hicieron observaciones.

El delegado español señor Madariga hizo resaltar la importancia de la propuesta americana, significando lo que supondría para las pequeñas marinas la aplicación de la propuesta bajo reglas uniformes.

Añadió que salvo pequeños detalles la delegación española aceptaba la propuesta e iba más lejos y solicitaba la abolición de

festival anunciado para el domingo, por haberse asegurado a la Junta que las obras estarán firmadas el sábado, y dicho día girar una nueva visita, para confirmar esta afirmación.

En el caso de que no lo estuvieran, no se autorizará ninguna otra corrida, manteniéndose la clausura hasta la definitiva ejecución de las obras.

la aviación militar, la internacionalización de la aviación civil, y el control de la fabricación privada de armamentos.

Finalmente se decidió que la propuesta americana sea objeto de las conversaciones franco-anglo americanas que actualmente tienen su curso en Ginebra.

Artista detenida

Barcelona.—Ha sido puesta a la disposición del juzgado de guardia la artista Miria Yáñez, B. lía D. rita, acusada de intento de escándalo público.

El juez ordenó su ingreso en los calabozos del Juzgado de guardia, de donde pasará a la cárcel.

Durante la noche desfilaron por el juzgado numerosos admiradores que le llevaron mantas y ropas para que pasara la noche lo mejor posible.

Escáada'o en el Ayuntamiento

Barcelona.—En la sesión del Ayuntamiento al proponer los regionalistas la elección del sitio para levantar el monumento a Pi y Margall, se produjeron incidentes entre los consejeros, que el presidente tuvo que cortar a campanillazos.

Con motivo de unas palabras del concejal regionalista Solís, el de la Esquerda Vialista se dirigió al escaño del primero, con intención de agredirlo, lo que evitaron otros consejeros.

CARIDAD

Vicenta González y Francisco Planes, tiene cinco hijos y una hija de doce años, enferma 18 meses y el médico le ha recomendado que cambie de aires. San Isidro, 9.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62.

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos melancolía o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete respectivo para entretenimiento de los niños.

